

Máchala, 01 de abril del 2007

Señores
KALOGO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales, observando lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías presento el Informe de mi revisión por el Ejercicio del Período de Enero 1ro a Diciembre del año 2006.

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del año del 2006, según las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas; en mi opinión el referido Estado Financiero presenta razonablemente aspectos importantes de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2006; de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias legales así como las resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

La documentación legal como Actas de Juntas de Accionistas, Comprobantes y Libros Contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Los procedimientos de Control interno son adecuados.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía y para el desempeño de mis funciones son adecuadas.

Atentamente


Julio Chama dan Chiquito
Comisario

